Sesión Nº 47.

26 de junio de 1961.

En Buenos Aires, el lunes 26 de junio de 1961, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones con la presidencia de su Vicepresidente titular señor Carlos J. Mauriño y con asistencia de los Vocales, señora de López Perrot, Señoritas Roncel y Tizón y señores Latier y Scapigliati, ausente en misión oficial la señora Presidenta, siendo las dieciséis se inicia la sesión.

Acta anterior

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Expte: 35417-59.

1º Modificar el art. 3º de la res: 5-6-61. fs 39. en el sentido de que la confección y presentación de los trabajos a que se refiere el concurso anual de composiciones sobre el tema "Funciones de la Armada Nacional", se fija al 31-7-próximo, modificándose así la fecha indicada en el art. 4º de la reglamentación aprobada.

2º Las Inspecciones Técnicas Generales y la Dirección Técnica General de Escuelas. Hogares, procederán de inmediato a poner en conocimiento de las dependencias que correspondan la reglamentación aprobada, art 1º y que corre de fs. 27 a 30 de las actuaciones.

3º En cuanto a la remisión de los folletos enviados por la Secretaría de Marina, titulada "La Armada Nacional - Imágenes de sus actividades principales", serán distribuidos en la siguiente forma:

Inspección Tca. Gral. de Esc. de la Capital	2.100.
Inspección Tca. Gral. de Esc. de Provincias, Zona 1ª	4.000 =
Inspección Tca. Gral. de Esc. de Provincias. Zona 2ª	4000 =
Inspección Tca. Gral de Esc. Particulares e Institutos Educativos Diversos	1.500 =
Dción Tca. Gral. de Escuelas - Hogares	400:
Total	12000 ej.

4º Disponer que el Sr. Raúl Mario Guillot y en consulta con las Inspecciones Tcas. Generales y Dción Tca Gral de Escuelas-Hogares, tome a su cargo y utilice todos los

medios a su alcance, para que se cumpla con la mayor urgencia, el envío de ejemplares a que se refiere el art. anterior.

5º Agradecer a la Secretaría de Marina el envío de los quince mil folletos (15000.-) titulados: "La Armada Nacional - Imágenes de sus actividades principales" acompañándole copia de la presente resolución.

Expte: 13904-61

1º Aprobar lo actuado en estas actuaciones por la Inspección Tca Gral. de Escuelas de la Capital.

2º Refundir la esc. Nº 7 del C.E. 2º en las esc. Nº 1 y 16 del mismo C.E. y Nº 15 del C.E. 1º.

3º Dar el nombre de Carlos Tejedor, a la esc. Nº 25 del C.E. 8º.

Expte: 986-61

Agradecer al Instituto Nacional Sanmartiniano la donación de 20.000 retratos del Gral. San Martín, para ser distribuidos entre el público concurrente a la Exposición del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo, donde el C. N. de Educación tiene instalado un pabellón.

Expte: 8074-61.

1º Felicitar con anotación en su foja de servicios por la organización y atención de los 8.200 alumnos, 170 maestros y 22 miembros del personal directivo que visitaron recientemente el Stand del C. N. de Educación, en la Exposición Feria del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo, a las siguientes personas:

Sra Elisa Blanco de Lizarraga, maestra de la esc. Nº 38 de Jujuy.

Sr. Pedro Esperanza, de la Dción Gral. de Asesoría Letrada.

Sr. Raúl Gullot, de la Dción Gral. de Administración.

Sr. Luis Landoni, de la Dción Gral de Administración.

2º Agradecer al Sr. Comisario General de la Exposición Feria de referencia, ing. Alberto E. Chiappe las atenciones que recibieron los alumnos y docentes en sus visitas, por parte del personal de esa Dependen

cia ___

Expte: 14059-61 Aprobar el Concurso Nº 48 de ascenso de jerarquía realizado en Jujuy para cubrir el cargo de director de la Escuela-Hogar Nº 15 de esa pcia; en consecuencia: ___

Nombrar directora de la Escuela-Hogar Nº 15 de Jujuy 3ª A, a la directora de la esc. Nº 351 de Tucumán 1ª A. Sra Modesta Rodríguez de Guzmán. M.N.N. ___

L.C. 8970.668. Cl. 1917, en la vacante producida por renuncia de la Sra Elsa Bustamante Pérez de Gárcena.

Expte: 13902-61. Ubicar definitivamente de acuerdo con lo aconsejado por la Junta de Clasificación Nº 1, en la esc. Nº 10 del C.E. 1º, con beneficio de la casa-habitación, a la directora de la esc. Nº 7 del C.E. 2º, sra Rita M. W. E. de Giménez Medina, en la vacante producida por jubilación de la Sra. Irene R. de Ratto. ___

Expte: 4436-61. Ubicar en la esc. Nº 20 del C.E. 5º, en la vac. por jubilación de la Sra Patricia I. de Rosada, al Sr. Enrique Jorge Galli, a quien se le asignaron funciones auxiliares por resolución de fs. 9. ___

Expte: 4759-61. Hacer constar que el personal nombrado por res: 5-4 ppdo, fs 1 y 2, lo fué en cargos vacantes, posee títulos de M.N.N., tal como se ha determinado en la resolución de carácter general Nº 22 del 11-5-ppdo y los documentos de identidad y clase que en cada caso se determina en la información de fs. 6 vta. ___

Expte: 3112-61 Hacer constar que el personal nombrado por res: 1-3 ppdo, fs 1, lo fué en cargo desierto, tal como se ha determinado en la resolución de carácter general Nº 22 del 11-3-61, posee título de M.N.N y los documentos de identidad y clase que se determinan en la información de fs. 3 vta. ___

Expte: 21547-60 Considerar como parte integrante de la res: 24-8-60 fs. 160 a 198, referente al concurso de ingreso en la docencia realizado en la Inspección Seccional de Chaco, las planillas obrantes de fs. 202 a 205 y fs. 211 a 220, que refrendadas por el sr. Secretario General, consignan los documentos de identi-

dad, clase y título del personal designado por la resolución citada.

Expte: 1003-61 Considerar como parte integrante de la res. 22 2-expdo, fs. 324, referente al concurso de ingreso en la docencia realizado en la Inspección Seccional de Entre Ríos las planillas obrantes de fs. 5 a 8 del Expte. 12237-61, que refrendadas por el Sr. Secretario General, consignan los documentos de identidad, clase y título del personal designado por la resolución citada.

Expte: 12166-61. Asignar funciones auxiliares por el presente curso escolar, a la maestra de la esc. Nº 412 de La Rivera, pcia de Sgo del Estero, srta Mariana Abdala, debiendo la Inspección Tca Gral de Escuelas de Provincias, Zona 1ª proponer su ubicación.

Expte: 14065-61 Reintegrar al horario administrativo de 7h. al empleado de la Inspección Seccional de Escuelas de Córdoba Sr. Eduardo Di Lollo.

Expte: 13914-61. 1º Autorizar la inversión de la suma de Cuarenta y siete mil setecientos cincuenta pesos m/n ($47.750=) en la reparación de la estanciera I.K.A. chapa 435978 propiedad de la Repartición por intermedio de la División Automotor del Instituto de Obra Social de la Secretaría de Guerra, aprobándose a tal efecto el presupuesto que obra a fs. 1.

2º Hoja 99, línea 33.

Expte: 13915-61 1º Autorizar la inversión de la suma de Diecinueve mil trescientos veintisiete pesos m/n ($19.327=) en la reparación del automóvil Chevrolet chapa 10.1515, propiedad de la Repartición, por intermedio de la División Automotor del Instituto de Obra Social de la Secretaría de Guerra, aprobándose a tal efecto el presupuesto que obra a fs. 1.

2º Dción Gral. de Administración dará al gasto la imputación correspondiente.

Expte: 29453-60 1º Aprobar el certificado final Nº 1 de la Ley 12910 por la suma de Cincuenta y tres mil novecientos dieciocho pesos

con 48 cts m/n ($53.918,48.-) correspondiente a las obras de reparación del local que ocupa la esc. Nº 23 del CE 16º, que realiza la firma Card-Tex S.A. y disponer su liquidación y pago.

2º Imputar el gasto en la forma indicada a fs 7 vta.

Expte: 14060-61. Destacar en comisión de servicios en la Inspección Seccional de Sgo del Estero, al personal docente de escuelas de esa jurisdicción que a continuación se mencionan:

Aída Gladys Ríos de García, maestra de la esc. Nº 56. L.C: 2.970.727. Cl: 1933.

Magdalena Zatalla de González, maestra de la esc. Nº 246. L.C: 2430.232. Cl: 1936.

Silvia Raquel Roldán, maestra de la esc. Nº 123. L.C: 3.319.282. Cl: 1928.

Amira del Valle Giménez de Heredia, maestra de la esc. Nº 679. L.C: 9285.253. Cl 1929

Margarita Liberata de Jebra González, maestra de la esc. Nº 620. L.C: 9299.397. Cl: 1927.

María Elsa Cavalotti de Fiad, maestra de la esc. Nº 226. L.C: 9162.129. Cl: 1918.

Enrique Orlando Gómez, director de la esc. Nº 695. L.E: 7184.482. Cl: 1937.

Expte: 11572-61. Destacar en comisión de servicios en la Inspección Seccional de Entre Ríos, a la maestra de grado de la esc. Nº 31. 2ª A. de la misma pcia, sra Nelly Apaldetti de Reula, quien deberá cumplir el horario de la oficina y no percibirá viático.

Expte: 14061-61. Destacar en comisión de servicios en la Junta de Clasificación de Corrientes, a la maestra de la Escuela Hogar Nº 12 de esa jurisdicción, sra Irma Nidia Zassano de Rossi.

Orden del día

A continuación se tratan los asuntos correspondientes al Orden del día de la fecha y se adoptan las siguientes resoluciones:

Expte: 1936-59 19 1º Autorizar el funcionamiento de la Escuela Parroquial Gratuita, en el barrio La Mataca, ciudad de Formosa

a partir del 13-3-61, con la siguiente organización una Sección 1º inf.; una 1º sup. y otra con 2º y 3º g. todas en el turno de la tarde.

2º Establecer que la escuela citada en el punto 1º le corresponde 3ª cat. gr. 1.

Expte: 4275-61 No prestar aprobación a la canción musical "La maestra" de cuya letra y música es autor el Sr. Luciano Serafín Galarecino.

Expte: 6349-61 1º Crear con anterioridad al 2-5-60, una nueva Sección de grado para independizar el 1º gr. inf. en la esc. Nº 89 de El Descanso "E.U.D." Formosa y asignar con ese fin el respectivo cargo de maestro.

2º Clasificar en 3ª cat. a la esc. Nº 89 de Formosa a partir de la fecha de creación de la nueva Sección de grado.

Expte: 7844-60 Renovar por el corriente año la inscripción del Centro Cultural Argentino Folklórico del Magisterio y autorizar a la Inspección Tca Gral de Escuelas a desglosar el Estatuto y la nómina de la Comisión directiva y de Socios corrientes a fs 1-4 del expte agregado: 753-61.

Expte: 11206-61 Declarar desierto el Concurso Nº 46, 2º llamado complementario del Concurso Nº 2, de ascenso de jerarquía y categoría, en cuanto se refiere a la vacante de dirección en la esc. Nº 57 de Retamito, San Juan, por no haberse presentado aspirantes a dicho cargo durante el período reglamentario.

Expte: 11913-61 Autorizar la medida adoptada por la Dción Tca Gral de Escuelas-Hogares, por la que dispuso la creación de cinco (5) nuevas Secciones de grado en la Escuela-Hogar Nº 8 de Telén, La Pampa y asignar con ese fin los respectivos cargos de maestro.

Expte: 12079-61 Autorizar a la dirección de la esc. Nº 30 de Weelwright, Santa Fe, a bautizar las aulas del establecimiento con los siguientes nombres de próceres de nuestra historia patria:

Aula Nº 1: José de San Martín.

Aula Nº 2: Manuel Belgrano.
Aula Nº 3: Mariano Moreno.
Aula Nº 4: Domingo Faustino Sarmiento.
Aula Nº 5: Bernardino Rivadavia.
Aula Nº 6: Juan Bautista Alberdi.

Expte: 12278-61. Rectificar la res: 5-4-61. Expte: 5485-61, dejando establecido que la esc. Nº 386 de Córdoba, a la que se designó con el nombre de República di Italia, deberá llamarse República Italiana, conforme a las disposiciones constitucionales de ese país.

Expte: 12537-61. Aprobar la suspensión de clases en la esc. Nº 5. E.A. de Trelew, Chubut, del 30-3 al 2-4 ppdo, dispuesto por la Inspección Seccional, con motivo de las reparaciones efectuadas en el local de la misma.

Expte: 12538-61. Aprobar la suspensión de actividades escolares del 17-4-61, como consecuencia del Decreto del asueto del G.E. de la pcia de La Pampa, para la localidad de Telén y que alcanza a la esc. Nº 9 del lugar.

Expte: 12684-61. Autorizar a la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de la Capital, para que por medio de la Inspección Seccional del C.E. 12º. proceda a tomar una prueba de conocimientos y capacidad, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la iniciación del curso escolar, a fin de inscribir en el grado que corresponda a los niños Rosa Isabel y Esther Romero, alumnas de 1º inf. de la esc. Nº 6 de esa jurisdicción.

Expte: 12818-61. Aprobar la clausura temporaria de la esc. Nº 122 de Victoria, Entre Ríos, dispuesta por la dirección del establecimiento, durante el lapso comprendido entre los días 25-4 y 5-5- último, por inundación producida en la zona.

Expte: 17144-60. 1º. Autorizar el funcionamiento de la escuela, Ntra. Sra. de Fátima, de la localidad de Cipolletti, Río Negro, a partir del 13-3-61 con la siguiente organización
T. mañana: Sección A. de j. de infantes y 1º sup.
T. tarde: Sección B. de j. de infantes y 1º inf.

2º Establecer que la escuela citada en el punto 1º le corresponde 3ª cat. gr A.

Expte: 30580-60 Dar por autorizado el funcionamiento de la escuela Salesiana, Ntra Sra de la Merced, de Victorica, La Pampa, a partir del curso escolar de 1926.

Expte: 34633-60 No prestar aprobación a la canción infantil "Caperucita Blanca" de que son autoras las Srtas Amor Martín y María Luisa Falcone.

Expte: 1095-59. Aprobar el nombramiento como maestra especial de música 8 h. del colegio La Asunción, Avda L. G. San Martín 2201, Cap. Fed. a partir del 1º 4.50 de la Srta. María del Rosario Marco.

Expte: 6651-59 Aprobar el nombramiento como maestra esp de manualidades, 4 h. del colegio Ntra Sra de la Paz, Piedra Buena 3555, Cap. Fed. a partir del 16-3-59, de la Srta Graciela Susana Robles, con título de M. N. N, registrado en la Dción Gral. de Personal.

Expte: 34535-59 No hacer lugar al pedido de reconsideración formulado en este expte: por la vicedirectora interina de la esc. Nº 2 del C.E. 12º, sra Felisa Oliva de Garberis.

Expte: 37541-59 Estar a lo resuelto en fs. 12, en cuanto no se hizo lugar a la permanencia en el cargo solicitado por la maestra de grado de la esc. Nº 16 del C.E. 4º, sra Filomena Ricatti de Carrara.

Expte: 18583-60 No hacer lugar al pedido de reconsideración formulado en estas actuaciones por la maestra de grado de la esc Nº 5 del C. E 14º, Sra. María Antonia Casal de Tomati.

Expte: 9670-61 Dejar sin efecto a su pedido el traslado a la esc. Nº 63 de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, dispuesto por res: 28-12-60. Expte: 11696-60 de la maestra de grado de la esc. Nº 10 de Colón, de la citada pcia, Srta María del Pilar Alcalá, en razón de que la nombrada renuncia a dicho pase sin haber hecho efectivo el mismo.

Expte: 11910-61 Aprobar la ubicación transitoria en las escuelas que se indican del siguiente personal que quedara en situación de disponibilidad con motivo de transformarse la Nº

13 del C.E. 6º, en escuela de doble escolaridad y convertir en definitiva dicha ubicación: ——————

Zerta Marcelina Esnaola, maestra de grado, en la Nº 10 del C.E.1º. T. tarde, en la vac. por renuncia de Nelly Moreno de Hayward. ——————

Juliana Cándida Olmo, maestra especial de música, en la Nº 16 del C.E.1º, en la vac. por jubilación de María L. Solari de Rodríguez. ——————

Zelmira Camila Videla Rojo de Zorraquín, maestra especial de labores, en la Nº 8 del C.E.1º, en la vac. por renuncia de Mercedes Sara Lanús. ——————

Siendo las dieciocho y cincuenta se levanta la Sesión.

Sesión Nº 48

28 de junio de 1961

En Buenos Aires, el miércoles 28 de junio de 1961, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones, con la presidencia de su Vicepresidente titular, señor Carlos J. Mauriño y con asistencia de los Vocales Señora de López Perrot, Señoritas Doncel y Eizon y Señores Ratier y Scapigliati, ausente en misión oficial la Señora Presidenta. Siendo las once se inicia la Sesión.